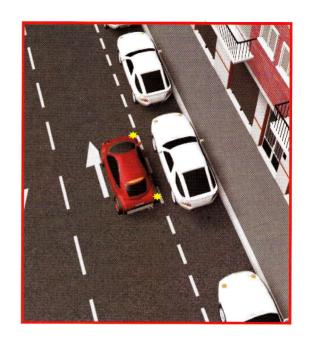
No insistiremos en realizar la maniobra en un espacio claramente inferior a la longitud del vehículo , ni entraremos con la parte posterior del vehículo en un espacio claramente inferior a la longitud del mismo .



9.4. EJECUCIÓN

Hay muchas formas de parar y estacionar:

- en línea,
- en oblicuo,
- en batería,
- a la derecha
- a la izquierda (en vías urbanas de sentido único),
- en llano,
- pendiente ascendente o
- pendiente descendente.

Cualquiera de ellas se nos puede exigir en el examen.

No existe un número determinado de maniobras, en caso de darnos cuenta de que no hemos entrado correctamente, podemos volver a salir e intentarlo de nuevo, eso sí hasta 2 minutos.

Transcurrido este tiempo, se calificará (E), cuando sobresalga -más o menos de su mitad- de la alineación del resto de los vehículos correctamente estacionados o de las marcas de estacionamiento.

